



Registrada en ficha
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de abril de 2005

Expediente N° 8.081/05

Res. C.D. N° 092/05

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Francisco Fernando Soria solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Fundamentos de Química, con la finalidad de cumplir con una beca posdoctoral en Brasil, desde el 02/05/05 y hasta el 31/10/05;

CONSIDERANDO:

Que la cátedra correspondiente y el Dpto. de Química prestan su acuerdo, encontrándose reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/04/05, aprueba por mayoría los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y el de Interpretación, Reglamento y Disciplina, fs 5 vta. y fs. 6 respectivamente;

PORELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

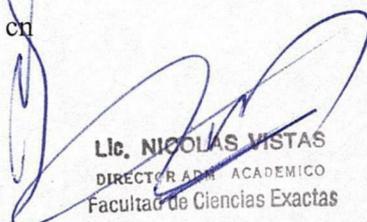
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes al Dr. Francisco Fernando Soria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, desde el 02/05/05 y hasta el 31/10/05, con el propósito de cumplir una beca Posdoctoral en Brasil, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad.

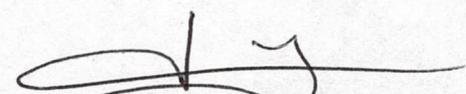
ARTÍCULO 2°: De acuerdo a lo estipulado en los puntos 1) y 2) del Art. 15° de la mencionada Resolución 343/83, el Dr. Soria deberá presentar dentro de los noventa (90) días de concluida la licencia, un detallado informe de los trabajos y estudios realizados, y continuar prestando servicios en la Universidad por un período igual al doble de la licencia concedida.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Soria, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn


Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS